



DE BUENA MADERA



SABINA PODADA PARA EL RAMONEO



¿CÓMO ES LA MADERA?

El enebro tiene un corazón rojo, la *horrnija*. La parte externa de la madera, la *argolla*, es de color blanquecino.

Una vez cortado el árbol, se deben esperar 2-3 años para que se seque. Así la madera mantiene todas sus propiedades como la imputrescibilidad, la resistencia, el olor...



LATAS EN UNA PARED TRADICIONAL

EL PINO TUMBAO Y EL ENEBRO PINGA

Es el material constructivo de la zona por excelencia. Los troncos se han utilizado como *machones* (pilares de madera escuadrados) y *cabrios* (pilares de madera en bruto) vigas se han utilizado como en iglesias, casas o tainas. Se pueden observar además en ventanas y puertas. Del recuerdo nos vienen arcas y baúles, puentes y cruces, trincheras y traviesas de ferrocarril, postes de luz que aún hoy acompañan los caminos...

El ramaje que no se destinaba como ramoneo, llamado *barja* o *latas*, se empleaba para proteger los muros de los huertos y hacer el armazón de las chimeneas pinariegas.

EL QUERÓN HCHA



La poda se realizaba, en los meses que contienen "erre", y para mejor hacer, entre noviembre y marzo.

La poda, siempre con hacha, tenía dos utilidades prácticas: una para facilitar el ramoneo al ganado; la otra, para "dirigir" al árbol, que proporcione troncos derechos para *cabrios* o *machones*.

El árbol no sufría una poda agresiva, sino que se "mimaba" hasta la última de sus ramas; se conservan todavía las formas características que se le daba al enebro una vez podado. Se comenzaba a podar cuando el árbol tenía una altura de 1m.

Se cortaban las ramas desde abajo para dejar "limpio" el tronco: las ramillas resultantes se aprovechaban para el ramoneo. En lo alto, se dejaba un "copete" de ramas para favorecer su crecimiento hacia arriba. Por tanto la forma que iban adoptando los árboles era como una nubecita.

DE DÓNDE SALIAN LOS CABRIOS

En cada pueblo, el origen de la madera de construcción es distinto, pero como ejemplo, contamos lo que pasaba en la Dehesa Comunal de Cabrejas del Pinar.

Todos los vecinos tenían derecho a los machones y cabrios que necesitaran para construirse su casa. Pero no era gratis.... a cambio tenía que llevar 7 *carros de piedra* para arreglar la pared de la Dehesa Comunal. Si el vecino no era del pueblo los carros ascendían a 9. Pero es más, si en un plazo de tiempo dado no había levantado su casa, le quitaban la madera.